

LOUISE BEHE | MARION CAREL  
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO  
(DIRS.)

# Curso de semántica argumentativa





# Curso de semántica argumentativa



# Curso de semántica argumentativa



LOUISE BEHE | MARION CAREL  
CORENTIN DENUÇ | JULIO CESAR MACHADO  
(*dirs.*)



GRUPO DE INVESTIGAÇÕES SEMÂNTICAS E DISCURSIVAS  
GISD/CNPQ

EDICIONES TREA

**División y organización de capítulos**

Marion Carel  
Julio Cesar Machado

**Supervisión de la revisión técnica**

Julio Cesar Machado

**Revisión técnica**

Louise Behe  
Marion Carel  
Corentin Denuc  
Julio Cesar Machado

**Grabación de las conferencias de Oswald Ducrot**

Takako Okada

**Transcripción de las conferencias de Oswald Ducrot**

Diego Brousset

**Relectura y corrección de la lengua francesa**

Louise Behe  
Corentin Denuc

**Relectura y corrección de las transcripciones de las conferencias**

Diego Brousset

**Equipo de traductores para la lengua francesa**

Elsa Mónica Bonito Basso  
Julia Lourenço Costa  
Vanise Dresch  
Lionel Antoine Féral  
Clarissa Navarro Conceição Lima  
Samuel Ponsoni  
Daniel Costa da Silva  
Carlos Vogt

**Equipo de traducción de la versión francesa original al español**

*Traductoras*  
Marta Tordesillas Colado (Coordinadora traducción)  
Aránzazu Gil Casadomet

*Revisoras*

María Marta García Negroni  
Natalia Criniti

© Los respectivos autores de los textos, 2025

Motivo de cubierta: © Natxo Junquera, 2007, «Sentido encubierto», Alejandría.

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.  
Gran Capitán, 52  
33213 · Gijón · Asturias · España  
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712  
trea@trea.es  
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán  
Maquetación: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]

Depósito legal: AS 02777-2025  
ISBN: 979-13-87790-77-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados.

# Índice

## PARTE 1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

<b>Prólogo. La semántica argumentativa</b> .....	13
<i>Marion Carel</i>	
<b>Lección I. Horizontes de la significación</b> .....	21
<i>Luis Francisco Dias</i>	
<b>Lección II. Terminología general de la semántica argumentativa</b> .....	39
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección III. Sentido, significación y referencia</b> .....	47
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección IV. El análisis de la palabra <i>puerta</i></b> .....	53
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección V. ¿Cómo clasificar los discursos?</b> .....	59
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección VI. La delocutividad</b> .....	65
<i>Oswald Ducrot</i>	

## PARTE 2. LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS (TBS)

<b>Lección VII. Los conceptos de «aspecto (normativo y transgresivo)» y de «argumentación (interna y externa)»</b> .....	75
<i>Lauro Gomes, Cristiane Dall' Cortivo Lebler</i>	
<b>Lección VIII. Relaciones entre aspectos argumentativos: los conceptos de «conversión», «reciprocidad» y «transposición»</b> .....	89
<i>Claudio Primo Delanoy</i>	

<b>Lección IX. La estructura del texto y los elementos de la cohesión textual . . . .</b>	<b>97</b>
<i>Giorgio Christopulos</i>	
<b>Lección X. Los conceptos de «empleos constitutivos», «empleos caracterizantes», «empleos singularizantes» y la noción de «decalaje» . . .</b>	<b>103</b>
<i>Giorgio Christopulos</i>	
<b>Lección XI. Los cuasibloques . . . . .</b>	<b>109</b>
<i>Marion Carel</i>	
<b>Lección XII. La paradoja . . . . .</b>	<b>119</b>
<i>Kohei Kida</i>	

### PARTE 3. LA PRESUPOSICIÓN

<b>Lección XIII. La presuposición en la TAL . . . . .</b>	<b>131</b>
<i>Ana Lúcia Tinoco Cabral</i>	
<b>Lección XIV. Presupuestos en la TBS . . . . .</b>	<b>145</b>
<i>Marion Carel</i>	

### PARTE 4. LA CONJUNCIÓN MAIS

<b>Lección XV. La conjunción <i>mais</i> discutida según la visión de los contextos de uso . . . . .</b>	<b>157</b>
<i>Maria Helena de Moura Neves</i>	
<b>Lección XVI. <i>Mais</i> según Ducrot frente a <i>mais</i> según Carel: una comparación crítica y teórica . . . . .</b>	<b>185</b>
<i>Julio César Machado</i>	

### PARTE 5. LA GRADUALIDAD

<b>Lección XVII. El «modificador desrealizante», el «modificador realizante», el «modificador sobrerrealizante» y el «internalizador» . . . . .</b>	<b>205</b>
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XVIII. La gradualidad, una constante en la semántica argumentativa . . .</b>	<b>217</b>
<i>Tânia Maris de Azevedo</i>	
<b>Lección XIX. Gradualidad y cambio de sentido. . . . .</b>	<b>229</b>
<i>Louise Behe</i>	

## PARTE 6. LA ENUNCIACIÓN

<b>Lección XX. <i>Dictum y modus</i>: debates históricos, nuevos enfoques y análisis de la subjetividad en la lengua</b> .....	237
<i>Marta Tordesillas</i>	
<b>Lección XXI. La polifonía según Ducrot</b> .....	273
<i>Patrick Dendale, Danielle Coltier</i>	
<b>Lección XXII. El antiguo concepto del «enunciador»</b> .....	299
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XXIII. La enunciación lingüística: funciones textuales, modos enunciativos, y argumentaciones enunciativas</b> .....	309
<i>Marion Carel</i>	

## PARTE 7. MÁS ALLÁ DE LA SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

<b>Lección XXIV. El lenguaje gestual y la gestualidad del lenguaje</b> .....	331
<i>Carlos Vogt</i>	
<b>Lección XXV. Lectura (alfabetización y literalismo): breves reflexiones basadas en conceptos de la semántica argumentativa</b> .....	345
<i>Neiva M. Tebaldi Gomes</i>	
<b>Lección XXVI. Semántica argumentativa y conflictividad política: el concepto de «programa»</b> .....	353
<i>Zoé Camus, Alfredo Lescano</i>	
<b>Lección XXVII. La acción al decir y la atribución</b> .....	365
<i>Corentin Denuc</i>	

## PARTE 8. LÍMITES TEÓRICOS: LAS RELACIONES POSIBLES ENTRE OTROS AUTORES Y LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

<b>Lección XXVIII. La presencia de Saussure en la teoría de la argumentación en la lengua</b> .....	377
<i>Leci Borges Barbisan</i>	
<b>Lección XXIX. La cuestión del enunciado en Foucault y Ducrot</b> .....	385
<i>Julio Cesar Machado, Jocenilson Ribeiro</i>	

<b>Lección XXX. La semántica argumentativa y sus relaciones con la teoría del lenguaje de Émile Benveniste .....</b>	<b>409</b>
<i>Carmem Luci da Costa Silva</i>	
<b>Lección XXXI. La teoría de los actos de habla y la semántica argumentativa ....</b>	<b>427</b>
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XXXII. Ducrot y Maingueneau: acercamientos y distanciamientos ...</b>	<b>439</b>
<i>Samuel Ponsoni</i>	

## LECCIÓN XVII

# El «modificador desrealizante», el «modificador realizante», el «modificador sobrerrealizante» y el «internalizador»

MARÍA MARTA GARCÍA NEGRONI

*Universidad de San Andrés*

*Universidad de Buenos Aires*

*CONICET, Argentina*

### 1. Introducción

Una de las hipótesis centrales de la teoría de la argumentación en la lengua (Anscombe y Ducrot, 1983) y, en particular, de la teoría de los topoi (Anscombe, 1995; Ducrot, 1995) era que las palabras léxicas tenían una gradualidad intrínseca, inherente. En efecto, en la medida en que las palabras eran definidas como haces de topoi y que éstos podían aplicarse con mayor o menor fuerza argumentativa, «las palabras tienen, por su semantismo propio, grados de aplicabilidad diferentes» (Ducrot, 1995: 146). Esto quería decir no solo que las palabras eran susceptibles de ser modificadas por determinaciones de grado que, desde fuera, les agregaban un aspecto gradual, sino y sobre todo que su significación misma contenía un cierto tipo de gradualidad.

Para justificar esta idea desde un punto de vista lingüístico, O. Ducrot ([1995]1998) estudió el comportamiento de ciertos modificadores (adjetivos y adverbios) que podían aplicarse a los predicados de la lengua (verbos y sustantivos) y cuya presencia aumentaba o disminuía la fuerza con la que se aplicaban, a propósito de un objeto o de una situación, los topoi que constituían la significación de las unidades léxicas. Dichos modificadores, que destruían o reforzaban las potencialidades argumentativas de las palabras a las que se aplicaban, eran los que Ducrot denominó «modificadores desrealizantes» y «modificadores realizantes». Más adelante, y con el abandono del concepto de topos entendido como esquema escalar bímembre, la teoría de los bloques semánticos (Carel, 2001, 2002, 2011; Ducrot, 2002; Carel y Ducrot, 2005) reinterpretó la noción de modificador e introdujo el concepto de «internalizador». En lo que sigue, nos detenemos en cada uno de estos distintos conceptos.

## 2. La teoría de los modificadores desrealizantes y realizantes

En el marco de la teoría de los topoi, Ducrot (1998) distingue dos tipos de modificadores que, aplicados a las unidades léxicas, permiten dar cuenta de su gradualidad intrínseca. Estos modificadores son los que Ducrot (1998) denomina «modificadores desrealizantes» (de ahora en adelante MD) y «modificadores realizantes» (de ahora en adelante MR). A continuación, presentamos las definiciones que propone el autor:

Una palabra léxica Y es denominada MD en relación con un cierto predicado X solo si el sintagma XY:

- a. no es sentido como contradictorio;
- b. tiene una orientación argumentativa inversa o una fuerza argumentativa inferior a la de X

Si XY tiene una fuerza argumentativa superior a la de X y con la misma orientación, Y es un MR (Ducrot, 1998: 30).

Para ejemplificar el concepto de MD, puede considerarse el caso del adjetivo *lenta* con respecto al lexema *mejoría* en los enunciados (1) y (2):

1. *La mejoría de la situación es lenta.*
2. *Hubo una lenta mejoría de la situación.*

En la medida en que una *mejoría lenta* es menos una *mejoría* que una *mejoría rápida* o incluso que una *mejoría*, o dicho de otro modo, dado que, según la teoría de los modificadores, el adjetivo *lenta* disminuye la fuerza con las que se aplican a *mejoría* los topoi que constituyen su significación, *lenta* puede ser considerado un MD con respecto a dicho predicado. Ahora bien, por definición, los MD pueden o bien atenuar o bien invertir la fuerza argumentativa del predicado al que se aplican. De allí que estos modificadores pueden desempeñar dos funciones: la de inversor y la de atenuador, y ello según que aparezcan en posición focal o en posición incidente o parentética dentro del enunciado que los contiene. Así, por ejemplo, en (1), *lenta* funciona como inversor. Obsérvese que la conclusión que puede extraerse de dicho enunciado (cf. 1') es inversa de la que se extraería de la existencia de una *mejoría* (cf. 3). En (2), en cambio, el MD funciona como atenuador: su presencia solo atenúa la fuerza argumentativa de *mejoría*, por lo que una conclusión como *Estoy un poco más tranquila* puede ser extraída con total naturalidad, cf. (2').

3. *Hubo una mejoría. Estoy tranquila.*

- 1'. *La mejoría de la situación es lenta. Estoy preocupada.*
- 2'. *Hubo una lenta mejoría de la situación. Estoy un poco más tranquila.*

Debe señalarse aquí que la caracterización de los MD permitió brindar una descripción positiva de *poco* y *un poco* (fr. *peu, un peu*). Recordemos que, hasta ese momento, estos dos morfemas habían sido caracterizados como operadores que explotaban formas tópicas conversas. Pero esta descripción, al insistir sobre lo que los oponía, no permitía dar cuenta de aquello que los unía. La teoría de los MD vino precisamente a colmar esa laguna al describirlos, esta vez, en forma positiva como modificadores desrealizantes. En tanto tales, *poco* y *un poco* disminuyen la aplicabilidad del predicado que modifican. Y como esa disminución o desrealización puede traducirse en una atenuación de la fuerza o en una inversión de la orientación argumentativa, la teoría de los MD permite explicar también lo que los opone: mientras que *poco* es un MD inversor puesto que invierte la orientación argumentativa del sintagma XY en el que se lo introduce, *un poco* es un MD atenuador dado que, aunque atenuándola, permite conservar dicha orientación. En otras palabras, si los sintagmas *Trabajó* y *Trabajó un poco* autorizan, con mayor o menor fuerza, el mismo tipo de conclusiones, *Trabajó poco* apuntará, en cambio, a conclusiones contrarias debido a la presencia del MD *poco*, que invierte la orientación intrínseca del verbo *trabajar*. Contrástese, en este sentido, los primeros segmentos de (4) y (5), que autorizan conclusiones de igual orientación, con el primer segmento de (6), que tiene la orientación inversa.

4. Juan trabajó en el proyecto. Está cansado.

5. Juan trabajó un poco en el proyecto. Está algo cansado.

6. Juan trabajó poco en el proyecto. No está cansado.

Frente a estos dos tipos de desrealización, Ducrot (1998, 1995) postula que existe una única forma de realización: sea cual sea la posición (focal o parentética) que ocupen en el enunciado, los MR siempre aumentan la aplicación del predicado que modifican. Así, por ejemplo, tanto en (4) como en (5), el modificador *rápida* funciona como MR del predicado *mejoría*.

7. La mejoría de la situación fue rápida.

8. Hubo una rápida mejoría de la situación.

En ambos casos, en efecto, una conclusión del tipo *Estoy más tranquila* se explica sin dificultad (cf. (7') y (8')):

7'. La mejoría de la situación fue rápida. Estoy más tranquila.

8'. Hubo una rápida mejoría de la situación. Estoy más tranquila.

## 2.1. LOS CRITERIOS PARA MD Y MR

Ducrot (1995) propone diversos criterios para descubrir los MD y los MR, o más bien los pares XY donde Y es un MD o un MR con respecto a la palabra léxica X. El primero de ellos permite descubrir los MD y se refiere a la posibilidad de enunciar una oración del tipo X, *pero* XY (fr.: X *mais* XY) «sin que haya una razón argumentativa precisa para oponer X a (X)Y»<sup>1</sup> (Ducrot, 1995: 3). Si este es el caso, entonces Y es un MD en relación con X.

9. *Hubo una mejoría, pero fue (una mejoría) lenta.*
10. *Es un pariente, pero es (un pariente) lejano.*

Si, por el contrario, para poder interpretar el encadenamiento argumentativo con *pero*, es necesario imaginar un movimiento discursivo complejo, Y no será un MD sino un MR con respecto a X. Este primer criterio permite confirmar el valor desrealizante de *lenta* con respecto a *mejora* y nos lleva a considerar, por ejemplo, que, en relación con el predicado *pariente*, es *lejano* y no *cercano* que es un MD.

11. *#Hubo una mejoría, pero fue (una mejoría) rápida.*
12. *#Es un pariente, pero es (un pariente) cercano.*

Respecto del símbolo # que precede (11) y (12), debe indicarse que no indica agramaticalidad, sino que la enunciación de esos enunciados implica algo más que el solo conocimiento de la lengua. Consideremos el caso de (12). Como puede constatar, para poder interpretar este enunciado, no basta con conocer la significación de *pariente*; es necesario que en el contexto quede claro por qué *pariente* aparece opuesto a *cercano*. Es lo que ocurre, por ejemplo, en (13), enunciado en respuesta a alguien que está haciendo una lista de sus parientes lejanos:

13. *No, Pedro es un pariente, pero es (un pariente) cercano. No nos dará esos datos.*

Dicho de otro modo, la enunciación de (13) implica otra cosa que saber que Pedro es un pariente cercano. Según Ducrot (1995: 3),

Es necesario, por ejemplo, que uno desee, para obtener información sobre alguien, encontrarse con un pariente lejano, y se muestra, (...), que Pierre no puede convenir: aunque cumple con la condición de ser pariente de esa persona, es demasiado cercano para proporcionar sin desconfianza la información que se le quiere sacar.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> «sans avoir une raison argumentative précise d'opposer X à XY».

<sup>2</sup> «Il faut, par exemple, que l'on désire, afin de se renseigner sur quelqu'un, en rencontrer un parent éloigné, et l'on montre, (...), que Pierre ne peut pas convenir: tout en satisfaisant la condition d'être un parent de cette personne, il est trop proche pour donner sans méfiance les renseignements qu'on voudrait lui extorquer.»

El segundo criterio propuesto por el lingüista francés permite, esta vez, descubrir los MR con respecto a un cierto predicado X y se refiere a la posibilidad de enunciar, sin una intención argumentativa particular, una oración del tipo X. *Es más (X)Y* (fr. *X et même (X)Y*). Utilizando este criterio, atribuiremos a *rápida* y a *cercano* un carácter realizante con respecto a los predicados *mejoría* y *pariente*, respectivamente.

14. *Hubo una mejoría. Es más, la mejoría fue rápida.*

15. *Es un pariente. Es más, es un pariente cercano.*

16. *#Hubo una mejoría. Es más, la mejoría fue lenta.*

17. *#Es un pariente. Es más, es un pariente lejano.*

Así pues, a diferencia de los enunciados del tipo de:

18. *El boxeador perdió, pero (perdió) por poco.*

en los que el *pero* marca una oposición inmediata e independiente de toda conclusión precisa entre el predicado X (aquí, *perder*) y el MD (aquí, *por poco*), los enunciados del tipo *X pero (X)Y* en los que Y es un MR exigen «una situación argumentativa compleja que no se reduce a las indicaciones semánticas contenidas en las palabras»<sup>3</sup> (Ducrot, 1995: 12). Es el caso del siguiente enunciado:

19. *#El boxeador perdió, pero claramente.*

En efecto, análogamente a (11) y (12), para comprender este tipo de encadenamiento, en el que *pero* opone dos eventos sin vínculo lingüístico intrínseco entre ellos (Anscombe, 1990), es necesario imaginar una argumentación a favor de una tercera proposición respecto de la cual el predicado *perder* y el adverbio *claramente* puedan transformarse en argumentos antagonistas. Sería el caso, por ejemplo, en el marco de un combate amañado en el que era necesario que el boxeador perdiera, pero no claramente para que, precisamente, el arreglo no fuera descubierto. También sería el caso si la enunciación de (19) fuera utilizada para disuadir al interlocutor que, vanagloriándose de sus cualidades como entrenador de boxeadores, afirma que podrá hacer de B un muy buen boxeador: si bien satisface la condición de ser un boxeador mediocre (*perdió*), B no puede convenir ya que es demasiado malo (*perdió claramente*) para poder convertirse un día en un buen boxeador, incluso con los mejores entrenadores.

Pero si un contexto como los imaginados no es accesible en la situación, es claro que el encadenamiento (19) es difícil de interpretar y ello en la medida en que la orientación de *claramente* no se opone a la argumentatividad inherente del verbo

<sup>3</sup> «Une situation argumentative complexe qui ne se réduit pas aux indications contenues dans les mots».

*perder*. Al contrario, en tanto MR, *claramente* aumenta el grado de aplicación del predicado, la fuerza con la que se aplican los topoi que constituyen su significación. Otro tanto podría decirse de otros modificadores de tipo realizante tales como *estrepitosamente* también con respecto al predicado *perder*, de *terrible* con respecto a *drama*, de *rapidísimo* con respecto a *mejoría* o de *cercano, cercano* respecto de *pariente*. Sin embargo, a diferencia de (19), los enunciados (20), (21), (22) y (23) que contienen precisamente esos modificadores precedidos por *pero*, son inmediatamente interpretables sin que sea necesario el recurso a una situación contextual particular y compleja desde el punto de vista argumentativo.

20. *En esa ocasión, el PP perdió, pero estrepitosamente.*

21. *¡Es un drama, pero terrible!*

22. *Hubo una mejoría, pero ¡rapidísima!*

23. *Es un pariente, pero ¡cercano, cercano!*

Según la descripción argumentativa habitual de *pero*, este siempre marca la anti-orientación de los dos segmentos que pone en relación. Ahora bien, en estos ejemplos no solamente los dos segmentos están coorientados, sino que el segundo refuerza la orientación argumentativa del primero. Para explicar la posibilidad de enunciados del tipo de (20) a (23), por mi parte, he considerado necesario postular la existencia de una tercera clase de modificadores: la de los modificadores sobre-realizantes (García Negroni, 1995, 2003).

## 2.2. UNA TERCERA CLASE DE MODIFICADORES: LOS MODIFICADORES SOBERRREALIZANTES

Como los MR, los «modificadores sobre-realizantes» (de ahora en adelante MS) refuerzan la aplicación del predicado X sobre el que actúan. De allí la posibilidad de enunciar una oración X. *Es más X MS* (fr.: *X et même X MS*), como lo muestran (24)-(26):

24. *En esa ocasión, el PP perdió. Es más, perdió estrepitosamente.*

25. *Es un drama. Es más, es un drama terrible.*

26. *Hubo una mejoría. Es más, fue rapidísima.*

27. *Es un pariente. Es más, ¡es un pariente cercano, cercano!*

Sin embargo, a diferencia de los MR, los MS son susceptibles de ser enunciados en una oración del tipo X, *pero (X)Y*, sin que sea necesario buscar una intención argumenativa lejana para poder interpretar el encadenamiento. Y es que los MS tienen, entre otras propiedades semánticas específicas, la de indicar el grado ex-

tremo en la gradación del predicado al que se aplican. Dicho grado extremo puede manifestarse en el propio semantismo del modificador (es el caso del adverbio *estrepitosamente*, del adjetivo *terrible*, del superlativo *rapidísima* o de la duplicación *cercano, cercano*) o por la presencia de ciertos rasgos prosódicos (acentuación de intensidad, pausas, etc.) o gestuales (movimientos de las manos o de la cara) que de manera característica acompañan su enunciación. Se constatará, en este sentido, que el enunciado (19) se vuelve totalmente aceptable (*i.e.*, interpretable sin que sea necesario imaginar un contexto complejo desde el punto de vista argumentativo) si

- a) una pequeña pausa entonativa aparece antes del modificador y
- b) un acento de intensidad cae sobre este último

En efecto, (28), en el que la notación en versalitas simboliza los rasgos prosódicos que acompañan la enunciación de *claramente* y que hacen de este adverbio un MS, resulta inmediatamente interpretable sin que deba recurrirse a un contexto específico:

28. *El boxeador perdió, pero CLARAMENTE, ¿eh?*

### 3. Los internalizadores

En el marco de la teoría de los bloques semánticos (de aquí en más TBS), la noción de modificador fue retomada con ampliaciones y reinterpretaciones. En efecto, si aplicados a una palabra X los MD y los MR permitían modificar (*i.e.*, reforzar o contradecir) las argumentaciones normativas (*i.e.*, en *por lo tanto*) que tenían como punto de partida el predicado X, los modificadores son caracterizados, en el marco de la TBS, como un tipo de operadores que se limita a reorganizar los aspectos que constituyen la argumentación interna (de aquí en más AI) de X a través de una nueva combinación con los conectores y la negación. Aquí vemos la definición propuesta por Ducrot (2002: 4-5):

Una palabra-herramienta Y se dice «modificador» en relación con una palabra X si la AI del sintagma XY se hace únicamente con los términos plenos contenidos en la AI de la palabra X: así entonces, Y no introduce ningún término pleno nuevo en los aspectos que constituyen la AI de X: se limita a reorganizarlos combinándolos de una manera nueva con los conectores y la negación.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> «Un mot-outil Y est dit ‘modificateur’ par rapport à un mot X si l’AI du syntagme XY est faite avec les seuls termes pleins contenus dans l’AI du mot X: ainsi donc Y n’introduit aucun terme plein nouveau dans les aspects constituant l’AI de X: il se contente de les réorganiser en les combinant d’une façon nouvelle avec les connecteurs et la négation.»

Consideremos, a modo de ejemplo, el caso del adjetivo *fácil*, que, en el marco de la teoría de los topoi, era analizado como MD en relación con la palabra plena *problema*. Para la TBS, el adjetivo *fácil* constituye un modificador en tanto atribuye a XY (*problema fácil*) una AI converso respecto de la AI de X (*problema*). En efecto, si *problema* puede parafrasearse como cuestión que puede no comprenderse aun cuando uno se esfuerce, es decir si en su AI colocamos el siguiente aspecto:

esfuerzo SE NEG comprensión

el sintagma *problema fácil* tendrá como AI el siguiente aspecto, converso del anterior:

esfuerzo PLT comprensión

Pero además de los modificadores, la TBS plantea la existencia de un segundo tipo de operadores, a saber, los internalizadores. Este segundo tipo de palabra herramienta se caracteriza básicamente por introducir en la AI de XY las palabras plenas que conforman la argumentación externa (de aquí en más AE) de X. En otros términos, los internalizadores

garantizarían una suerte de pasaje entre la AE y la AI, lo que permitiría observar una cierta relación entre los dos modos de argumentación al mismo tiempo que se preserva la dualidad<sup>5</sup>. (Ducrot, 2002: 5)

En relación con la caracterización de las AE, se recordará que, si un aspecto en *por lo tanto* (de aquí en más PLT) pertenece a la AE de una expresión X, el aspecto converso en *sin embargo* (de aquí en más SE) también le pertenece. Pero como estos dos aspectos no pueden estar simultáneamente en la AI de una misma entidad, la internalización de la AE de X en la AI de XY deberá operar una selección. Dicho de otro modo, el internalizador afectará ya al aspecto en PLT, ya al aspecto en SE de la AE de X. Y es por ello que la TBS reconoce dos tipos de internalizadores: los internalizadores transgresivos, que conservan solo el aspecto en SE y los internalizadores normativos, que conservan exclusivamente el aspecto en PLT.

### 3.1. LOS INTERNALIZADORES TRANSGRESIVOS

Un internalizador transgresivo Y se caracteriza por colocar la AE transgresiva de X en el interior de la AI del sintagma XY. A modo de ejemplo, puede considerarse el

<sup>5</sup> «assureraient ainsi une sorte de passage entre l'AE et l'AI, ce qui permettrait de voir un certain rapport entre les deux modes d'argumentation, tout en respectant leur dualité».

caso del adverbio *inútilmente* con respecto al verbo *buscar*. Según la TBS, la AE a la derecha de *buscar* contiene los dos aspectos siguientes:

AE a la derecha de *buscar*:

buscar PLT encontrar  
 buscar SE NEG encontrar

Estos aspectos permiten, en efecto, dar cuenta de la clara relación que existe entre *encontrar* y *buscar*, aun cuando no siempre sea el caso de que al buscar se encuentre. De hecho, un enunciado como (29) da cuenta de que hubo búsqueda aun cuando no haya habido hallazgo:

29. *Busqué inútilmente.*

Pero hay más, en (29), el adverbio *inútilmente* constituye un internalizador transgresivo Y, y ello en la medida en que la AI del sintagma XY (*buscar inútilmente*) es la AE transgresiva de X (*buscar*):

AI de *buscar inútilmente*:

buscar SE NEG encontrar

El análisis del adverbio *inútilmente* o de la expresión *en vano* como internalizadores transgresivos en relación con el verbo *buscar* puede extenderse a todos los verbos de acción (por ej., *mirar, estudiar, llamar por teléfono*, etc.). En efecto, los verbos de acción (A) siempre contemplan un resultado (R), por lo que en sus AE están incluidos los siguientes aspectos:

AE a la derecha de A (*verbo de acción*)

A PLT R  
 A SE NEG R

En cuanto a *inútilmente* o *en vano*, su combinación con este tipo de verbos en un sintagma AY siempre implica la internalización de la AE en SE de A.

AI de A (*verbo de acción*) + *inútilmente/en vano*

A SE NEG R

Así, por ejemplo, en el caso de *llamar por teléfono inútilmente/en vano*, la presencia del internalizador *inútilmente/ en vano* seleccionará el aspecto transgresivo de la AE de *llamar por teléfono*.

AE a la derecha de *llamar por teléfono*:

llamar por teléfono PLT conseguir comunicarse  
 llamar por teléfono SE NEG conseguir comunicarse

AI del sintagma *llamar por teléfono en vano*:

llamar por teléfono SE NEG conseguir comunicarse

Ahora bien, además de la internalización transgresiva a la derecha, en la que los aspectos de la AE sobre los que opera la internalización son aquellos en los que el primer segmento es la palabra estudiada y el segundo segmento, su continuación a la derecha, también existen internalizadores transgresivos a la izquierda. Se trata, en este caso, de internalizadores que, entre dos aspectos transpuestos, uno transgresivo y otro normativo (ambos presentes en la AE de una palabra y en los cuales esa palabra es el segundo segmento), conservan el aspecto transgresivo. Este es el caso, por ejemplo, de la expresión *sin motivo* aplicada al verbo *apresurarse*. En efecto, si los siguientes dos aspectos transpuestos constituyen la AE a la izquierda de *apresurarse*:

AE a la izquierda de *apresurarse*:

estar apurado PLT apresurarse  
NEG estar apurado SE apresurarse

la AI del sintagma *apresurarse sin motivo*, en la que *sin motivo* funciona como un internalizador transgresivo a la izquierda de *apresurarse*, estará constituida por el aspecto transgresivo de la AE a la izquierda de dicho verbo.

AI de *apresurarse sin motivo*:

NEG estar apurado SE apresurarse

Y esta AI permite dar cuenta del hecho de que la expresión *apresurarse sin motivo* pueda parafrasearse como «apresurarse cuando nada urge».

De modo análogo, la expresión *a desgano* constituye un internalizador transgresivo del verbo *reír*, pues la AI de *reír a desgano* está constituida por el aspecto transgresivo a la izquierda de la AE de *reír*.

AE a la izquierda de *reír*:

estar contento PLT reír  
NEG estar contento SE reír

AI de *reír a desgano*:

NEG estar contento SE reír

### 3.2. LOS INTERNALIZADORES NORMATIVOS

Al igual que los internalizadores transgresivos, los normativos también seleccionan uno de los aspectos de la AE de la palabra a la que se adjuntan, pero a diferencia de

los transgresivos, el aspecto seleccionado por los internalizadores normativos es siempre en PLT. De allí que se los denomine «destructores de *sin embargo*».

Un primer ejemplo propuesto por Ducrot de internalizador normativo es el del adjetivo *verdadera* cuando se lo aplica al sustantivo *princesa*. En efecto, tal como señala el autor, una *verdadera princesa* es aquella que tiene todos los rasgos que caracterizan al hecho de ser princesa y ninguno de aquellos que se podrían tener a pesar del hecho de ser princesa.

AE a la derecha de *princesa*

princesa PLT xxxx  
princesa SE NEG xxxx

AI de *verdadera princesa*

princesa PLT xxxx

Análogamente, los MS podrían analizarse como internalizadores normativos, dado que aplicados a sustantivos o a verbos seleccionan solo el aspecto normativo de sus AE a la derecha, destruyendo el aspecto en SE. A modo de ejemplo, puede considerarse el caso de *estrepitosamente* respecto del verbo *perder*.

AE a la derecha de *perder*

perder PLT gravedad / bochorno  
perder SE NEG gravedad / NEG bochorno

AI de *perder estrepitosamente*

perder PLT gravedad / bochorno

Ducrot (2002) señala también la existencia de internalizadores normativos léxicos. El autor propone el caso de los verbos «resultativos» a los que define

como la combinación de un verbo de acción, en el sentido definido anteriormente, con un internalizador normativo que permanece implícito en francés pero que está explícito en algunas lenguas, como el alemán, por ejemplo, en su prefijo *—er*, o como en el ruso, en su conjugación perfectiva<sup>6</sup> (Ducrot, 2005: 181)

Así, por ejemplo, el sentido del verbo resultativo *refutar* puede ser descripto como el resultado de la operación de un internalizador normativo implícito sobre el verbo de acción *criticar*. En efecto, si en la AE a la derecha de *criticar* incluimos los dos aspectos conversos siguientes:

<sup>6</sup> «comme la combinaison entre un verbe d'action, au sens défini plus haut, et un internalisateur normatif, qui reste implicite en français, mais est explicité dans certaines langues, par exemple par le préfixe allemand *er-*, ou par la conjugaison perfective en russe». (Ducrot, 2002: 11-12)

### AE de *criticar*

criticar PLT destruir  
criticar SE NEG destruir

Ducrot propone que la adjunción de un internalizador normativo implícito dará como resultado un nuevo morfema, *refutar*, cuya AI contiene solo el aspecto normativo de *criticar*.

### AI de *refutar*

criticar PLT destruir

## Bibliografía

- ANSCOMBRE, J.-Cl. *Théorie des Topoi*. Paris: Kimé, 1995.
- ANSCOMBRE, J.-Cl. et DUCROT, O. *L'argumentation dans la langue*. Liège: Mardaga, 1983.
- CAREL, M. «Argumentation interne et argumentation externe au lexique: des propriétés différentes». *Langages*, n.º 142, 2001, pp. 10-21.
- CAREL, M. «Argumentation interne aux énoncés». *Revue de sémantique et pragmatique*, n.º 11, 2002, pp. 101-119.
- CAREL, M. *L'entrelacement argumentatif. Lexique, discours, blocs sémantiques*. Paris: Champion, 2011.
- CAREL, M. et DUCROT, O. *La sémantica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Buenos Aires: Colihue, 2005.
- DUCROT, O. «Les modificateurs déréalisants». *Journal of pragmatics*, n.º 24(1/2), 1995, pp. 145-165. Disponible en <<https://f.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/4552/files/2018/10/Ducrot-de%CC%81re%CC%81alisants95.pdf>>.
- DUCROT, O. «Les internalisateurs». En: Andersen, N. M. ; Nølke, H. (éds). *Macro-syntaxe et macro-sémantique*. Berne: Peter Lang, 2022, pp. 301-323. Disponible en <<https://semanticar.hypotheses.org/files/2018/09/Ducrot-2002-Les-Internalisateurs.pdf>>.
- GARCIA NEGRONI, M.<sup>a</sup> M. «Scalarité et réinterprétation: les modificateurs surréalisants ». En: ANSCOMBRE, J.C. (éd.). *Théorie des Topoi*. Paris: Kimé, 1995, pp. 101-144.
- GARCIA NEGRONI, M.<sup>a</sup> M. *Gradualité et réinterprétation*. Paris: L'Harmattan, 2003.



Desde que a mediados de los años setenta del pasado siglo vieron la luz los primeros artículos de O. Ducrot sobre la argumentación en la lengua, que culminaron con la publicación en 1983 de la obra *La théorie de l'argumentation dans la Langue* concebida por J.-Cl. Anscombe y O. Ducrot y, en 1984, del libro escrito por O. Ducrot *Le dire et le dit*, sobre la teoría de la polifonía enunciativa, ambas teorías no han cesado de desarrollarse, ya sea por ambos autores, ya sea por especialistas afines o por sus discípulos. Cabe poner de manifiesto que los planteamientos que albergan ambas teorías constituyen una innovación inigualable en lingüística y semántica generales, produciendo como resultados nuevos fundamentos, metodologías, análisis y categorías para la descripción de la lengua y del discurso.

En este marco, el *Curso de semántica argumentativa* constituye un legado y a la vez un reconocimiento de dicha materia, que sigue en expansión y en constante evolución por lingüistas de diversas partes del mundo que se dedican a desarrollarla y aplicarla. La obra nos ofrece así una reflexión actual y da cuenta del panorama contemporáneo acerca de sus fundamentaciones, sus objetivos y su estado al reunir distintas lecciones esenciales sobre la argumentación en la lengua.

De este modo, los diferentes estudios e investigaciones que constan en la presente obra buscan dar cuenta y mostrar lo que hay de central en cada una de las clases que compone el Curso, con el fin de proporcionar al lector una visión general y precisa y, al mismo tiempo, puntual de los aspectos esenciales sobre la lengua que se propone. Ello le permitirá llevar a cabo un itinerario de lectura y, en su caso, proceder a su aplicación, incluso realizar, si cabe, una transferencia de conocimientos a los distintos ámbitos en los que la lengua desempeña un papel preponderante, a saber, entre otros: la lingüística, la comunicación, la sociología, la psicología, la economía, el derecho, la tecnología, la ingeniería o la medicina. MARTA TORDESILLAS